



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

2016 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

SALTA, 28 DIC 2016

Res. H N° 2134/16

Expte. N° 5.131/16

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Tutor Académico Estudiantil, de la Escuela de Antropología de esta Facultad, para el **Curso de Ingreso Universitario 2017**; y

CONSIDERANDO:

QUE la Resolución CS N° 437/16 aprobó el proyecto de articulación para el ingreso a la Universidad Nacional de Salta – CPriUn2017.

QUE mediante Resolución H. N° 1850/16 se prevén los cargos de Tutor Académico Estudiantil con retribución equivalente a una Beca de Formación

QUE la Comisión Asesora se constituyó en tiempo y forma.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el dictamen emitido por la Comisión Asesora que entendió en el presente llamado, obrante en el presente expediente.

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR a la alumna Andrea Luján Gallo – DNI N° 36.802.710 en el cargo de Tutor Académico Estudiantil, Área Disciplinar Antropología, con retribución equivalente a las Becas de Formación, de la Escuela de Antropología, para el **Curso de Ingreso Universitario 2017**, a partir del 1° febrero de 2017 y por el período de dos meses, de acuerdo a lo previsto por el marco reglamentario

ARTICULO 3 °.- IMPUTAR el gasto que demande la cobertura del cargo mencionado en el Artículo 2° de la presente resolución, a lo establecido por Resolución CS N° 437/16.

ARTICULO 4°.- NOTIFÍQUESE al interesado, comuníquese con copia a la Escuela de Antropología, Dirección Administrativo Contable, Departamento de Personal de esta Facultad y publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido pase a Despacho General de Mesa de Entradas, Salidas y Archivo para su custodia hasta nuevo trámite.

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa